

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 6 de octubre de 2020

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2014-01667-00
DEMANDANTE:	YEICY ARELIS LONDOÑO MEJÍA
DEMANDADOS:	GERMÁN ANDRÉS CHAVES GOMEZ y MEDICAL SUPPLIES CORP S.A.S.
DECISIÓN:	ORDENA CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Al no haber costas por liquidar, toda vez que ni en primera instancia, ni en el grado de consulta se impuso condena por este concepto, se ordena el ARCHIVO del proceso, previa desanotación de su registro.

Autoriza la expedición y entrega de copias auténticas que presten mérito ejecutivo con las formalidades del artículo 114 del Código General del Proceso, en caso de ser requeridas por la parte interesada.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS


MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 7 de octubre de 2020

El auto anterior fue notificado por ESTADO N°122 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m. Estados electrónicos N°80



CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria

COR